



PRECIO DE CERTIFICADO: CONFERENCIA: SEGUNDO ENCUENTRO DE TICS EN EL PERÚ

INGENIERO COLEGIADO Y HABILITADO	S/. 30.00
ESTUDIANTES	S/. 30.00
PÚBLICO EN GENERAL	S/. 40.00

DÍAS: **23 de octubre de 2025**

DURACIÓN: **3 Horas.**

CONDICIONES DE EMISIÓN DE CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

1. Registrar su preinscripción a través de la website, <https://acortar.link/s1Odlu>
2. **Debe estar conectado en la plataforma zoom**, con **NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE**, lo que nos permitirá controlar la asistencia.
3. **El requisito para obtener el certificado** es asistir, **por lo menos 130 minutos**, de manera presencial o a través de la plataforma zoom, ingresando al siguiente link: <https://us02web.zoom.us/j/87184088687#success>
4. **El pago debe realizarse después de haber culminado el Segundo Encuentro de TICS en el Perú, para poder validar su participación. Plazo máximo para realizar el pago será hasta el 31 de Octubre de 2025, hasta las 13:00 horas.**
Debe enviar el voucher o transferencia (legible) al correo electrónico: eventoscip1@cip.org.pe indicando lo siguiente: Nombre completo, DNI, CIP, Celular, Dirección, Correo Electrónico. Deberá indicar si desea Factura, para lo cual deberá indicar la Razón Social y RUC, de lo contrario se emitirá Boleta Electrónica.
5. ***NO SE REALIZARÁ REEMBOLSOS NI DEVOLUCIONES. TAMPOCO SE ACEPTARÁN PAGOS DESPUÉS DE LA FECHA Y HORA ESTABLECIDA.**
6. Luego del cierre de recepción de pagos, se procederá a dar conformidad a los correos recibidos.
7. A los 10 días hábiles, luego de culminado el **Segundo Encuentro de TICS en el Perú**, se procederá al envío del certificado digital, al correo electrónico registrado, únicamente a los participantes que cumplieron los pasos del 1-3.
8. **El certificado será emitido con el título “Segundo Encuentro de TICS en el Perú” Día y horas lectivas (3 horas).**

Medios de pago

MEDIOS DE PAGO

PAGO POR TARJETA



Tarjeta de crédito o débito haga click [AQUÍ](#)

PUEDE TAMBIÉN REALIZAR LOS PAGOS AL BCP POR:
Banca Móvil, Internet y Telecrédito, buscando al CIP como
“INSTITUCIÓN CONSEJO NACIONAL CIP”

PAGO POR BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ

- Si pagas por el APP BCP, realizar el pago como SERVICIO y ubicar el nombre del CIP como: INSTITUCIÓN CONSEJO NACIONAL CIP

INDICAR SU NRO. DE DNI O RUC (en caso desea factura)

Si pagas por agencia, utilizar:

- N° Cta. Recaudadora Soles: 193-2161422-0-44
N° Cta. Cte. Dólares: 193-2177284-176

- Si pagas a través de otro banco (aplicativo) utilizar:

N° transferencia interbancaria:
Cód. Interbancario CCI Banco de Crédito del Perú soles:
002-19300216142204416

RECUERDE: DEBE COLOCAR EL NÚMERO DE DNI DEL PARTICIPANTE EN LAS OBSERVACIONES O DETALLE DEL DEPÓSITO.